



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

ENTREGAN A CANDIDATOS CONSTANCIAS

Por Martín García

Los candidatos a delegados y subdelegados recibieron de manos de las autoridades municipales la constancia que los certifica como aspirantes legítimos al cargo de autoridad auxiliar. El evento se realizó en las instalaciones de la presidencia municipal y fue encabezado por el Secretario de Gobierno, Vicente Pérez Ramírez, quien los exhortó a actuar democráticamente, presentar propuestas que sean en beneficio de la comunidad y “por encima de cualquier interés, preponderar la armonía y la paz social”. En total se registraron 224 aspirantes a las 10 delegaciones y 69 subdelegaciones que integran esta demarcación, solamente a uno de ellos se le negó el registro por no contar con sus constancia de residencia, documento indispensable para contender al cargo, estos datos fueron proporcionados por el regidor presidente de la comisión transitoria para la elección de autoridades auxiliares, Rafael Camacho Camacho. Agregó que hay 24 personas que hace unos días renunciaron a su cargo como delegados o subdelegados para poder participar en el proceso, pero -aseguró- esto no afectará a la democracia ni da ventajas a nadie. “No creo que lleven ninguna preferencia, al final de cuentas la ciudadanía es quien va a emitir su sufragio y ellos verán la mejor opción”. Los candidatos podrán hacer campaña desde el día de hoy hasta el 10 de noviembre, un día antes de la jornada electoral. Cualquier recurso que pudieran ocupar los aspirantes para hacer llegar sus propuestas correrá por cuenta de la persona. El integrante del ayuntamiento comentó que el siguiente paso es reclutar a las personas que participarán como receptaras del voto en cada una de las comunidades y brindarles la capacitación, esta será impartida por el **Instituto Electoral de Querétaro**. La jornada electoral se llevará a cabo el día 11 de noviembre, las casillas estarán abiertas de 9:00 AM a 4:00 PM. (C p.12)

BUSCARÁN REELECCIÓN 24 DELEGADOS

Por Jaquelin Hernández

Doscientas veinticuatro personas se registraron para participar en las elecciones de delegados y subdelegados a realizarse el próximo 11 de noviembre en las 79 comunidades de San Juan del Río. El regidor Síndico, Rafael Camacho Camacho, expuso que son alrededor de 24 personas que buscan la reelección, asegurando que las elecciones serán limpias y democráticas, razón por la que se invitó al IEQ, para dar fe del proceso. “Se espera que la jornada sea en orden, por eso nos hemos auxiliado del IEQ para capacitar y dar una plática para que se conduzca con respeto y se mantenga el orden público en cada una de las delegaciones”. (PA, 12A)

COLUMNA ESCENARIO ELECTORAL “LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

Por Carlos Rubén Eguiarte Mereles*

Además de la organización de las elecciones constitucionales locales, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) tiene la facultad legal para coadyuvar, a solicitud de cualquier Ayuntamiento, en la elección de delegados y subdelegados municipales, las autoridades más próximas a los ciudadanos. La función de las denominadas autoridades auxiliares es relevante, toda vez que se dedican a atender y resolver las problemáticas de la ciudadanía, así como establecer mecanismos de atención con la misma, fungiendo además como representantes en sus respectivas jurisdicciones. Al respecto, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro señala en su artículo 52 que “los delegados y subdelegados municipales son autoridades auxiliares del Ayuntamiento y del Presidente Municipal, en la demarcación territorial que se les asigne. Durarán en su encargo tres años y podrán realizar la función por un periodo más”. La ley prevé que estas autoridades pueden acceder al cargo por nombramiento del Ayuntamiento, a propuesta del Presidente Municipal, o por elección directa, siempre que así lo acuerden las dos terceras partes de los miembros del colegiado municipal. En caso de que los Ayuntamientos opten por la elección, la organización corresponderá a una Comisión Especial integrada por regidores, en los términos que ordene el reglamento o los acuerdos dictados al efecto. Las atribuciones del IEQ quedan sujetas a la asesoría técnica y préstamo de materiales, como urnas, mamparas, etc., en un estricto apego a la legalidad, pero sobre todo de respeto al ámbito de competencia de la autoridad municipal. El apoyo del organismo electoral local se formaliza mediante la firma de un convenio con el Ayuntamiento, comprometiéndose este último a sujetarse a los principios rectores de la función electoral: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y objetividad. A la fecha, el IEQ tiene previsto la firma de convenios de colaboración con los ayuntamientos de San Juan del Río, Cadereyta,



El Marqués, Tolimán, Pedro Escobedo, Tequisquiapan, Peñamiller y Ezequiel Montes, para colaborar en la elección de sus autoridades auxiliares. Apoyar estos procesos democráticos en los Ayuntamientos, a través de la capacitación, el préstamo de materiales, la asesoría técnica y el acompañamiento, representa para el Instituto una valiosa oportunidad para fortalecer la participación ciudadana en nuestro estado. **Director General del IEQ. (EC, 7A)*

PODER LEGISLATIVO

PREVÉN DIÁLOGO PRONTO EN EL CONGRESO PARA EL PRESUPUESTO

Por Noticias

Es factible que los poderes Legislativo y Judicial de Querétaro tengan el primer acercamiento en materia de presupuestaria para 2013 la semana siguiente, pues el próximo mes los legisladores reciben la iniciativa de la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado para el próximo año para su estudio y aprobación. El TSJ está ejerciendo un presupuesto de 415 millones de pesos y pretende tener un incremento de del 30 por ciento el año siguiente para totalizar 600 millones. (N p.7)

MUCHA DENUNCIA Y Poca SANCIÓN A EX ALCALDES: AD

Por Enrique Zamudio

Hoy hay muchas denuncias a alcaldes por haber heredado deudas de sus predecesores pero no hay una acción penal, aseveró el diputado local del PAN, Alejandro Delgado Osoy, quien urgió reformar la Ley Orgánica Municipal a fin de evitar que en las próximas administraciones se reciban deudas. (N p.6)

DEBEN LEYES RESPETAR AL CIUDADANO

Por Candhy Escalante

El presidente de la Mesa Directiva en el Congreso Local, Braulio Guerra Urbiola, aseveró que el Poder Legislativo deber ser un representante de la ciudadanía, por lo que las leyes que ahí se realicen obligatoriamente serán emanadas de un diálogo y comunicación con otros poderes. Lo anterior, luego de las declaraciones realizadas por el Legislador Federal, Marcos Aguilar Vega en torno a que la ley para obligar a los ciudadanos a contratar un seguro de responsabilidad civil ya había sido acordada con el Ejecutivo para que pudiera salir a flote. (PA, 4A)

MARCOS AGUILAR PACTÓ LEY CON EL GOBIERNO

Por Aimée Pacheco

Marcos Aguilar Vega, se reunió “en lo oscurito” para impulsar su iniciativa que obligaría a los automovilistas a contar con un seguro vehicular, advirtió el Diputado Marco Antonio León Hernández, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la legislatura local, quien sostuvo que el panista deberá explicar cómo estuvo ese pacto. “Que nos diga cómo estuvo el pacto, si acordaron ir en contra de la sociedad y de los que menos tienen, y que nos diga si acordaron ir en contra de la Constitución, que grave que el diputado Marcos Aguilar en lugar de estar negociando aquí y convenciendo en la Tribuna a los diputados, se haya ido a meter a lo oscurito con el gobierno”, subrayó el también coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano de la Legislatura. (DQ p. 11)

CLASES DE TRANSPARENCIA A DIPUTADOS

Por Aimée Pacheco

Los organismos públicos pueden ser transparentes como quieran, y no como la Ley se los permita, señaló la organización civil Locallis, que entregará a los coordinadores de cada una de las fracciones política de la actual legislatura, una propuesta de Agenda Interna de Transparencia, para que mejoren sus calificaciones en esta materia, luego del retroceso que tuvieron sus antecesores de la LVI Legislatura. Se trata de que ofrezcan a la ciudadanía la mayor cantidad posible de información pública, actualizada y confiable, y que se esfuercen por lograrlo en esta Legislatura por lo que se incluye la propuesta para que aprueben un reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Poder Legislativo del Estado de Querétaro y modificación de la Ley Orgánica. (DQ p.11)



ONG ENVÍA AL CONGRESO AGENDA DE TRANSPARENCIA

Por Redacción

La asociación civil Locallis, que integra a especialistas en desarrollo local, entregó a diputados de la 57 Legislatura del estado una agenda de transparencia y rendición de cuentas para trabajar en conjunto. El objetivo de dicha agenda es que los legisladores prioricen la transparencia en el Congreso local para que la ciudadanía pueda acceder a la información sobre sus representantes de manera clara. En septiembre de 2012, Locallis dio a conocer el resultado de su segunda medición de transparencia al Poder Legislativo de Querétaro y arrojó un resultado de cumplimiento de 15.8% sobre una base de 100%, con lo que su calificación bajó aún más respecto a la que consiguió en 2011, cuando obtuvo un 35.4%. Ese resultado, refiere Locallis, significó un retroceso en el que la información disponible en la página oficial del legislativo local es precaria y, en ocasiones, imprecisa y errónea. **(EUQ)**

PAN PRETENDE INSTAURAR TRIBUNAL CONTRA OPACIDAD

Por Redacción

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Unión impulsa la creación del Tribunal Federal de Rendición de Cuentas para sancionar a funcionarios públicos que incurran en faltas. La propuesta fue presentada por el diputado federal por Querétaro, Marcos Aguilar Vega. El grupo parlamentario del PAN, en voz de su coordinador, Luis Alberto Villarreal García, en presencia del líder nacional del partido blanquiazul, Gustavo Madero Muñoz, presentó un conjunto de iniciativas que buscan fomentar la transparencia y combatir la corrupción, mediante la presentación de seis iniciativas. **(EUQ)**

PODER EJECUTIVO

VOLARIS A TIJUANA Y CANCÚN

Por Maritzza Navarro

Proveniente de Tijuana, Baja California, llegó a las 12:49 de la tarde de ayer, el primer vuelo de Volaris a Querétaro. El gobernador del estado, José Calzada Rovirosa y Enrique Beltranera Mejicano, Director General de Volaris México, abrieron la puerta de la aeronave que aterrizó en la entidad y dieron la bienvenida a los pasajeros. El director de Volaris, Enrique Beltranera, expuso que el inicio de operaciones en Querétaro es una de los más grandes proyecciones que tienen desde que iniciaron con la aerolínea y la mejor manera de arrancar era ofertando conectividad a la gente de esta región hacia dos polos importantes en el país. **(EUQ, 1A)**

PODER JUDICIAL

PIDE TRIBUNAL 600 MDP PARA 2013

Por Carolina Sánchez

El TSJ solicitó un presupuesto de 600 mdp para el 2013, un 30 por ciento más de recursos que el año en curso. De acuerdo con el magistrado presidente de dicho órgano, Carlos Septién, este incremento se solicitó para dar cobertura a las adecuaciones para iniciar, en julio de 2013, con los Juicios Orales en Materia Mercantil. "La institución se compone de mil 140 personas, no se contempla incremento en personal más que 10 o 15 plazas operativamente necesarias. El 90 por ciento del presupuesto se va a gasto corriente, el resto a la implementación de nuevas áreas". **(PA, 3A)**

DESTINARÁ TSJ 540 MDP A NÓMINA

De los 600 millones de pesos que el Poder Judicial del estado gestionará para el presupuesto de 2013, 90% se destinará al gasto de operaciones, es decir, para el pago de nómina de sus mil 140 empleados. De acuerdo con el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia en el estado (TSJ), Carlos Septién Olivares, el presupuesto global ya se sometió a consideración y quedó aprobado. El monto, que asciende a 600 millones de pesos, representa un incremento de 30% comparado con el de 2012, ya que se considera la creación de las salas en materia oral mercantil que tendrán que incorporarse a partir de 2013. Con base en las cifras de Carlos Septién, 90% de los recursos que recibe el tribunal se destinan a los salarios de sus empleados: jueces, magistrados y personal administrativo, lo que equivaldría a un monto de 540 millones de pesos. **(EUQ, 1A)**



MUNICIPIOS DEL ESTADO

RECIBE LOYOLA A DIPUTADOS PANISTAS

Redacción

El Presidente Municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, recibió en sus oficinas del Centro Cívico de Querétaro a diputados de la Fracción del Partido Acción Nacional (PAN) de la LVII Legislatura del Estado, quienes realizaron una visita de cortesía, en donde tuvieron oportunidad de intercambiar puntos de vista, en torno a proyectos comunes en beneficio de la ciudadanía queretana. En esta reunión se contó también con la presencia del Secretario de Gobierno Municipal, Mauricio Ortiz, y del Secretario Particular de la Presidencia Municipal, Marco Álvarez; y, por la Fracción del PAN, su coordinador Guillermo Vega y los legisladores Beatriz Marmolejo, Germán Borja, Alejandro Delgado, Alejandro Cano, Jorge Lomelí, Enrique Correa y Apolinar Casillas. (C p.6)

NO SÉ SI VOY A DEMANDAR A GALICIA: VEGA

Por Luis del Toro

El edil de El Marqués Enrique Vega carriles quiere endeudarse a diez años con 103 millones de pesos; aunque analiza otras opciones de crédito con Banorte. Rubén Galicia Medina dejó una deuda a proveedores que asciende a 200 millones de pesos, se está revisando, afirmó el presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles, quien cuestionado sobre la entrega-recepción señaló que "lo que se ve es que hay cuentas pendientes de pago hacia contratistas, proveedores y prestadores de servicios". (N p.6)

INFORMACIÓN GENERAL

BUSCARÁN AUMENTO DEL 15% AL PRESUPUESTO

Por Ulises Villar

El rector de la UAQ, Gilberto Herrera, informó que se están concluyendo los trabajos para la conformación del Presupuesto 2013 de la institución educativa, el cual estará buscando una ampliación del 10 al 15 por ciento en la bolsa destinada a la Universidad, y se espera poder concluir este trabajo a más tardar en dos semanas. "Estaremos buscando un incremento en el presupuesto de un 10 a 15 por ciento, en el 2012 se alcanzó un aumento del 8.4 por ciento, pero esto que pedimos, sería la solicitud basándonos en el análisis de jubilaciones, en las necesidades de crecimiento y en base a aumentar la cobertura. (PA, 4A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- BENDITO. José Luis Vega Ocampo, el edil de Ezequiel Montes que llevó a bendecir las oficinas de la Presidencia Municipal, ahora se encuentra en el limbo pues se volvió ilocalizable tras el "zarpazo" del diputado Marco Antonio León, quien pidió juicio político en su contra y la destitución. Que ya le reza a Santo Tomás Moro, dicen, nomás por las dudas. NO HAY PRISA. A un mes de rendir protesta, los diputados sólo han sesionado dos veces y aún están instalando algunas comisiones. Están planeando, aseguran, y aunque pinta para ser productiva la verdad es que la Legislatura no aterriza nada aún. Inician con una pobre actuación y ninguno hasta ahora, se lo apuesto, se acuerda de sus promesas de campaña. Mejor andan preocupados en frivolidades. (DQ p.1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- En los últimos años la necesidad afectiva y estabilidad emocional ha hecho crecer el denominado "mercado de la felicidad"; existen desde escuelas de Yoga, talleres de Reiki, medicina alternativa, aromaterapia, musicoterapia, budismo y hasta lo más increíble: la Nueva Jerusalén en Michoacán. Casi todos los movimientos mencionados tienen finalidades distintas pero presuntamente buscan el equilibrio y felicidad de los que se apuntan en sus filas. Todo enmarcado en una constante búsqueda y difusión del conocimiento. Hace unos días me contactó una persona y me narró una historia que quiero compartir, obviamente guardo sus datos personales para no exponer la intimidad. Me comparte que recientemente sufrió la pérdida de un ser querido, anímicamente está mal, agobiada y



desorientada, fue invitada por una persona cercana para asistir a un taller de superación personal en el que se pide mucho la discreción y guardar todos los detalles ante la gente ajena a los famosos "cursos". Para lograr la superación personal de entrada hay que desembolsar \$5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100) y la cantidad se deposita a nombre de la persona que invita al taller. En el famoso taller es restringida la comunicación con el exterior, normalmente se llevan a cabo en hoteles y las cosas que ahí suceden ahí se quedan; según sus asistentes tienen regresiones impactantes, incluso aseguran que "se ven" antes de ser concebidos. La técnica utilizada se denomina "Coaching Coercitivo" y mi fuente me asegura que es un método violento, que a su manera de ver es una "lavada de cerebro" acompañada de ridículos llamados enfrentamiento de miedos, haciendo dinámicas hasta traumáticas con la finalidad de "sacar todo". Los asistentes son sometidos a juegos de emociones sumamente desastrosas, haciéndolos sentir lo peor. Después les dicen que lo pueden todo. Habría que ver qué piensan de este tipo de cosas los profesionales de la psicología y psiquiatría; los cursos en primer nivel son denominados "BE", el siguiente curso lo llaman "FREE" y un siguiente obviamente más costoso es llamado "GOALS". El asistente al final tiene que invitar a un mínimo de 6 personas para formar parte del "staff". En Querétaro operan algunas de estas organizaciones y se reúnen en hoteles de la ciudad, las invitaciones son normalmente de boca en boca y muchas personas han salido decepcionadas y se sienten estafadas. Hasta donde se sabe, no existe algún tipo de regulación para los contenidos de estos talleres voluntarios y la advertencia expresa de alguna autoridad para no asistir a este tipo de eventos, que no siempre terminan por ayudar a las personas. DE REBOTE Ahora es la COPARMEX la que identifica "el área de oportunidad" de más de 300 millones de pesos por el bien de los queretanos. Las aseguradoras aún se frotran las manos. adanolverar@yahoo.com.mx (DQ p.1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Rezagado. Es Pedro Escobedo un municipio estratégico del PRI, en el que la presidenta Graciela Juárez Montes pudo lograr el triunfo contra propios y extraños, gracias a su experiencia política y arraigo popular. Y es que Chela, como la llaman sus amigos, ha sido regidora, dirigente local del tricolor y administradora del agua potable de ese municipio que, con el apoyo del gobernador José Calzada, se convirtió en el primero con cobertura total en el país. Déjeme que le cuente. A principios del presente año el mandatario levantó la bandera blanca en Chintepec, comunidad de 200 habitantes que tenía 60 años esperando el agua. Ahí el gobernador Calzada hizo un claro reconocimiento a la administradora que los observadores leyeron como una señal política para la sucesión municipal, a pesar de la cual el entonces edil Alonso Landeros Tejeida se empeñó en impulsar al presidente del Comité Municipal, Esaú Sigala Gómez, el suyito. No le gustaba a Landeros la posible candidatura de Graciela, identificada con el ex alcalde Francisco Javier Perrusquía Nieves. Ambos, Landeros y Perrusquía, han sido dos veces presidentes municipales de Pedro Escobedo. Chela fue regidora con Perrusquía y dirigente del PRI en la campaña de Landeros, con quien tuvo sus primeros desacuerdos en la integración del Cabildo 2009-2012, al rechazar todas las propuestas del partido. Así las cosas, el Gobierno estatal le dio oxígeno a la destacada mujer, encargándole la administración del agua potable, en donde, como le decía, logró el 100 por ciento de cobertura, primer caso nacional. Con ese logro y su base popular se enfocó Graciela a la candidatura, ganándole la encuesta interna a Esaú Sigala. Competiría contra el perredista y panadero Salvador Piña Perrusquía, que ya había sido alcalde del 2000 al 2003 ¡por el PAN! La división interna en el tricolor puso en riesgo el triunfo priísta y el corto margen logrado por Graciela llevó al recuento de los votos, a la anulación de casillas y a la disputa en tribunales locales y federales, en donde ella y el PRI volvieron a ganar. Hoy, a 26 días de haber asumido la presidencia municipal, la alcaldesa desea modernizar a Pedro Escobedo, tan cerca de la capital y tan lejos del progreso. Entre sus principales proyectos está la creación de un hospital. Y es que resulta paradójico que este municipio lleve el nombre del médico queretano Pedro Escobedo, fundador de la Escuela Nacional de Medicina, y no tenga dónde curar a sus enfermos o a las miles de personas que se accidentan año con año en la Autopista más transitada del país. También proyecta la construcción de un mercado que sustituya el tianguis dominical que ocupa dos de sus principales calles y una central camionera, para que los autobuses dejen de utilizar el jardín como paradero. Y finalmente –tres años son poco tiempo para tantos pendientes- impulsar la creación de fuentes de empleo, porque el 95 por ciento de la mano de obra de Escobedo se ocupa en los parques industriales Bernardo Quintana y El Marqués. En eso trabaja Graciela Juárez Montes, la alcaldesa (una de dos, entre 18 presidentes) que ya le dio la vuelta a la hoja y está convocando a la oposición y a su partido a trabajar por este municipio que no acaba de dar el brinco al siglo XXI. Ella, la presidenta, confía en sumar, sin etiquetas y, apoyada por el gobernador José Calzada, lograr el sueño del hospital, el mercado, la central de camiones y las fábricas, como antes el agua. Si la dejan. **-OÍDO EN EL 1810-** Fino. Teje el presidente municipal de



Querétaro, Roberto Loyola Vera acuerdos que bajen presión a los temas políticos de la capital. Así leo su reunión con la bancada panista. Apoya de esta manera el proyecto político de José Calzada quien, a su vez, trabaja en varias pistas de cara a lo que –diría Ruiz Massieu- vendrá. Haciendo equipo, pues. **-¡PREEEPAREN!**- Orden. Es lo que está poniendo Fabián Pineda en San Juan del Río. Por lo pronto ya despidió a más de 230 empleados que, dice, sobraban. Y es que el año pasado gastaron en sueldos 253 de los 547 millones del presupuesto. El nuevo presidente municipal tiene el compromiso de bajarle 45 millones al gasto corriente, nomás para comenzar. ¡Ah! y reducir el 30 por ciento a su sueldo y el de todos los funcionarios. Va en serio. **-¡AAAPUNTEN!**- Rajones. Los que no quieren bajarse el sueldo son los dos regidores del PAN y uno del PT. Que ellos no tienen la culpa de la situación financiera por la que atraviesa San Juan. No pos sí. **-¡FUEGO!**- Lentito. Me escribe una extensa carta el presidente del PAN en San Juan del Río, Erick Juárez Luna para pedirme que, si tengo “forma de demostrar los comentarios de la supuesta reunión en Celaya (lugar al que invité para ‘dialogar’ a Fabián Pineda), presente las pruebas que sustenten su dicho, porque de lo contrario le solicito una disculpa”. No don Erick, no obtendrá una disculpa porque si usted lee bien mi columna, ahí se señala que Fabián no quiso ir a lo “oscurito” con usted. Por eso me resulta ilógico que me pida “pruebas” de algo que no sucedió, pero que sí se planteó. Lo que puedo hacer, es atender su solicitud de derecho de réplica y público en este espacio, por equidad, su extensa carta. ¡Ah!, y por favor, para la próxima: Lea bien. (PA, 2A)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

NUEVO PRI SANJUANENSE. Para la renovación del Comité Municipal del PRI en San Juan del Río, se apuntan ya el notario CARLOS UGALDE, actual presidente de Canacintra, y la regidora VANIA CAMACHO. Para conducir el proceso los priístas sanjuanenses tendrán un dirigente interino: el profesor MARIO SANDOVAL. Todos con la venia del alcalde FABIÁN PINEDA, que quiere tener un partido más fuerte para que no vuelva a pasar los apuros de estas elecciones. Agua pasada no mueve molino. (PA, 1A)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ENTAMBAN A 9

Por Francisco J. Maldonado

Querétaro, Qro.- Anoche trasladaron al penal a nueve sujetos implicados en el caso de la balacera de Candiles, tras el arraigo por más de 30 días y quedaron a disposición del Juez Segundo Penal, Alejandro León. En medio de un impresionante dispositivo de seguridad, que se montó desde el circuito Moisés Solana hasta San José El Alto, los presuntos fueron llevados a sendos penales, varonil y femenil, a fin de rendir su declaración preparatoria, que se prolongó hasta la madrugada de este viernes. Fueron 6 hombres y 3 mujeres, quienes fueron consignados, junto con la averiguación previa debidamente elementada, con pruebas contundentes en su contra. Como lo dio a conocer DIARIO DE QUERETARO, los presuntos responsables participaron en una balacera el pasado 18 de septiembre en la colonia Candiles e incluso lanzaron una granada de fragmentación y mataron a un elemento de la Dirección de Investigación del Delito, la DID. Ese mismo día, fueron detenidos en diferentes puntos de la ciudad y más tarde fueron arraigados. En tanto, el Ministerio Público elementó la averiguación previa con pruebas contundentes sobre su participación en los delitos de delincuencia organizada y narcomenudeo, entre otros. Presuntamente están ligados al grupo criminal autodenominado "La Oficina", que tienen un expediente abierto en la SIEDO y la Procuraduría General de Justicia en la entidad por sus nexos en 2 homicidios cometidos el año pasado aquí en Querétaro. Pese al hermetismo de las autoridades, DIARIO DE QUERETARO obtuvo información de que la principal línea de investigación sería el nexo de estos 10 detenidos con la banda "La Oficina" que opera principalmente en Aguascalientes, Zacatecas y Jalisco y que llevaba varios meses asentada con esta célula en Querétaro, dedicados principalmente al narcomenudeo. La indagatoria ha llevado a entrelazar las actividades de narcomenudeo de los detenidos en Candiles, con varios crímenes ocurridos en Querétaro, como por ejemplo el asesinato de 2 personas que fueron "tiradas" en la comunidad de El Jofre el 29 de abril de 2011, hechos por los cuales fueron detenidos el 26 de junio de este año en Aguascalientes los 2 autores materiales. Asimismo, a "La Oficina" se le relaciona en Querétaro con el asesinato de 2 hombres cuyos cuerpos fueron "tirados" en el municipio de El Marqués el pasado 29 de agosto, luego de que fueran "levantados" 6 días antes en Santa Rosa Jáuregui. QUIÉNES SON En un informe de la entonces Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), "La Oficina" es considerada una escisión de la organización criminal de los hermanos Beltrán Leyva, cuyo grupo tiene zona de mayor influencia en Aguascalientes y estados circunvecinos como Zacatecas, Jalisco y hasta ahora Querétaro, Aunque su mayor zona de influencia es en Aguascalientes. El documento oficial explica que la



organización criminal se dedica principalmente al narcotráfico, secuestros, extorsiones, robo de vehículos y asesinatos de personas que actúan en contra de sus intereses. Según la SIEDO, el cártel de "La Oficina" es considerado en el mapa delictivo como una organización criminal de nueva creación, "violenta y extremadamente peligrosa". Comúnmente los cabecillas del cártel utilizan el método de la amenaza para intimidar a policías y células antagónicas y son levantados y obligados a cambiarse de bando o bien trabajar para ellos", señala el documento. Asimismo, considera principal contacto y líder a Fausto Isidro Meza Flores, "El Chapo Isidro", quien estaría al mando de los grupos que surgieron del cártel de los hermanos Beltrán Leyva. SU HISTORIAL AQUÍ Hasta el momento se sabe que su primer crimen perpetrado en el estado de Querétaro se llevó a cabo el 29 de abril de 2011, cuando levantaron, secuestraron y ejecutaron a dos hombres en Juriquilla y sus cuerpos abandonados a la orilla de la carretera federal 57, dirección a San Luis Potosí a la altura de la comunidad de El Jofre. A un año de este suceso el 26 de junio del 2012, fueron detenidos en el estado de Aguascalientes Jaime Alberto Alvarado Moreno "El Jimmy" y Jesús Manuel Reyes Flores "El Negro" o "El Moreno", quienes confesaron haber sido los actores materiales de este crimen y pertenecer a este grupo delictivo. Asimismo, es posible que de acuerdo a su forma de operar a este grupo delincuencia se les vincule con los 2 hombres asesinados y cuyos cuerpos fueron tirados en el municipio de El Marqués el pasado 29 de agosto, luego de que fueran levantados 6 días antes en la Delegación de Santa Rosa Jáuregui. De acuerdo con declaraciones de la Procuraduría, los integrantes de este grupo criminal provenían de los estados de Tamaulipas, Aguascalientes y del Distrito Federal en complicidad con oriundos de Querétaro y llevaban pocos meses realizando actos criminales en la entidad con la intención de instalarse permanentemente en la entidad. (DQ principal)

N: TRAS LAS REJAS AL CERESO LOS DETENIDOS EN CANDILES

Por Alejandrino Hervert

Parte del grupo delictivo que atacó a elementos de la Dirección de Investigación del Delito en las inmediaciones de Candiles, cegando la vida a un agente y causando lesiones a tres más, ya han sido consignados. (N p.1)

AM: NEGOCIAN 26 EMPRESAS INVERSIÓN EN SAN JUAN

Por Guillermo Contreras

Existen para San Juan del Río 26 proyectos de inversión en cartera, que podrían detonar para el municipio una derrama económica de 200 millones de dólares. Uno de esos proyectos sería la planta armadora de la empresa automotriz Mitsubishi en caso de convencerlos de aceptar instalarse en el territorio queretano. Durante un encuentro con integrantes de la Asociación de Industriales de San Juan del Río el Gobernador José Calzada Roviroso dijo que buscan reposicionar a esta demarcación como uno de los municipios de mayor inversión en el País. "Tenemos 26 proyectos de cartera en inversión para San Juan del Río, aproximadamente son unos 200 millones de dólares, aún no se tienen las valoraciones de cuántos empleos podrían generar porque es información preliminar, pero la quise compartir con los industriales...fundamentalmente son inversiones del sector automotriz y de servicios", informó. (AM principal)

C: IMPULSAN DESARROLLO REGIONAL

Por Gustavo López

Rafael Rodríguez Tolentino, regidor capitalino, afirmó que hay gran interés en aterrizar planes para detonar la economía rural. El presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario Rafael Rodríguez Tolentino, dio a conocer que trabaja en el desarrollo de diversos proyectos productivos, los cuales se llevarían a cabo en diversas comunidades del municipio de Querétaro. "He tenido contacto con el delegado de Santa Rosa Jáuregui que es una delegación de gran extensión de zonas rurales, hay gran interés de apoyar los proyectos que tengan que ver con el desarrollo regional". Rodríguez Tolentino dejó en claro que tras una serie de reuniones con algunos integrantes del Club de Industriales, entre ellos el presidente del mismo, estos mostraron un gran interés en apoyar a las comunidades, siendo en una primera etapa la comunidad de Buena Vista la beneficiada: "A mi me corresponde conjugar recursos porque el objetivo es llevar a las comunidades rurales proyectos productivos, así de chico empezó y se está convirtiendo en un proyecto más grande, porque al compartirlo con diferentes asociaciones o ciudadanos, me aproveché de ellos y los invité". Destacó que en caso de resultar el proyecto, este se replicaría en diversas comunidades, debido a que la idea es que los empresarios, al ver los resultados, puedan trasladar parte de sus empresas a dichas zonas, y trabajar en conjunto con sus habitantes. (C p.1)



PA: 120 MDP PARA SAN JUAN DEL RÍO

Por Jaqueline Hernández

San Juan del Río.- Ciento veinte millones de pesos serán destinados para el municipio de San Juan del Río durante el 2013 para infraestructura social, anunció el gobernador del estado José Calzada Rovirosa, durante el desayuno organizado por la Asociación de Industriales de San Juan. En dicha reunión donde estuvieron presentes representantes de las diferentes cámaras y asociaciones, el mandatario estatal también mencionó que el próximo mes de diciembre llegarán a la administración que preside Fabián Pineda Morales, 15 millones de pesos para dar continuidad al proyecto del rescate del Río San Juan. “El crecimiento económico de San Juan se debe evidentemente al empuje, la tenacidad de su gente, pero también a la confianza que las autoridades pongamos a este importante municipio. En el mes de diciembre vamos a continuar la obra aquí del río San Juan, vamos a invertir 15 millones de pesos adicionales a los casi 30 millones de pesos que invertimos el año pasado; el próximo año podríamos estar pensando en invertir aproximadamente 120 millones de pesos”. También el gobernador adelantó a los industriales sanjuanenses que se tiene una cartera de 26 proyectos, entre los que destacan inversiones en materia de industria automotriz, superando la inversión de los 200 millones de dólares. “Tenemos una cartera para San Juan de más de 200 millones de dólares, no tenemos todas las valoraciones en cuanto a número de empleos, porque es información preliminar, lo que sí quiero compartir es la importancia de la inversión porque básicamente es del sector automotriz y de servicios”. **(PA, principal)**

EUQ: ALISTAN PLAN DE TREN QUERÉTARO-MÉXICO

Por Noé Cruz Serrano

El proyecto de tren rápido que correrá de Querétaro a la ciudad de México es parte del portafolio de estudios que el gobierno federal envió integrado para que se pueda arrancar en los próximos años. Así lo dio a conocer el subsecretario de Transporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Felipe Duarte, quien indicó que se está en fase de integración de la información correspondiente y que corresponderá a la próxima administración su ejecución. “Nuestra obligación es dejar todos los estudios de proyectos de forma que se puedan desarrollar y en eso estamos trabajando”, añadió. Explicó que la actual administración ha impulsado el transporte ferroviario de pasajeros y prueba de ello es la puesta en operación del Tren Suburbano. **(EUQ, principal)**

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

■ GOBIERNO

Buscarán
reelección 24
delegados

JAQUELIN HERNÁNDEZ

SAN JUAN DEL RÍO.- Doscientas veinticuatro personas se registraron para participar en las elecciones de delegados y subdelegados a realizarse el próximo 11 de noviembre en las 79 comunidades.

El regidor síndico, Rafael Camacho Camacho, expuso que son alrededor de 24 personas que buscan la reelección, asegurando que las elecciones serán limpias y democráticas, razón por la que se invitó al Instituto Electoral de Querétaro, para dar fe del proceso.

“Se espera que la jornada sea en orden, por eso nos hemos auxiliado del IEQ para capacitar y dar una plática para que se conduzca con respeto y se mantenga el orden público en cada una de las delegaciones”.

Explicó que durante los registros, la comunidad de Cerro Gordo tuvo 13 candidatos y la comunidad de la Estancia tuvo seis candidatos, siendo las dos delegaciones con más participación.

Asimismo, dijo que hay 13 candidatos únicos, a quienes se les entregó la constancia simbólica.

“Hay una muy buena participación, en cada una de las delegaciones hemos registrado más de dos candidatos, indica que la gente quiere ser autoridad auxiliar y participar en coordinación con la presidencia”.

Dijo que el proceso de elección se efectuará el 11 de noviembre, desde las 9:00 de la mañana hasta las 6:00 de la tarde, los resultados los obtendrán dos días después, y la entrega de constancias se efectuará el 14 de noviembre.



IEQ

Eligen presidente de Comisión Editorial

En sesión extraordinaria de la Comisión Editorial y Biblioteca del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el Consejero Electoral Jesús Uribe Cabrera, fue electo como presidente de la misma.

Reunidos en la sala de sesiones del organismo, los consejeros electorales integrantes de la Comisión, eligieron también al Secretario Alfredo Flores Ríos y como Vocal a la Consejera Yolanda Elías Calles Cantú.

Este acto se realizó ante la presencia de la representante del Verde Ecológico de México (PVEM), Marisa Baylón Nieves, y del Director General, Carlos Rubén Eguiarte. *(Redacción)*

Especial

Entregan a candidatos constancias

MARTÍN GARCÍA

Los candidatos a delegados y subdelegados recibieron de manos de las autoridades municipales la constancia que los certifica como aspirantes legítimos al cargo de autoridad auxiliar.

El evento se realizó en las instalaciones de la presidencia municipal y fue encabezado por el Secretario de Gobierno, Vicente Pérez Ramírez, quien los exhortó a actuar democráticamente, presentar propuestas que sean en beneficio de la comunidad y “por encima de cualquier interés, preponderar la armonía y la paz social”.

En total se registraron 224 aspirantes a las 10 delegaciones y 69 subdelegaciones que integran

esta demarcación, solamente a uno de ellos se le negó el registro por no contar con sus constancia de residencia, documento indispensable para contender al cargo, estos datos fueron proporcionados por el regidor presidente de la comisión transitoria para la elección de autoridades auxiliares, Rafael Camacho Camacho.

Agregó que hay 24 personas que hace unos días renunciaron a su cargo como delegados o subdelegados para poder participar en el proceso, pero -aseguró- esto no afectará a la democracia ni da ventajas a nadie. “No creo que lleven ninguna preferencia, al final de cuentas la ciudadanía es quien va a emitir su sufragio y ellos verán la mejor opción”.

Los candidatos podrán hacer campaña desde el día de hoy hasta el 10 de noviembre, un día antes de la jornada electoral. Cualquier recurso que pudieran ocupar los aspirantes para hacer llegar sus propuestas correrá por cuenta de la persona.

OPINIÓN



Escenario Electoral

Carlos Rubén Eguiarte Mereles*

ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Además de la organización de las elecciones constitucionales locales, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) tiene la facultad legal para coadyuvar, a solicitud de cualquier Ayuntamiento, en la elección de delegados y subdelegados municipales, las autoridades más próximas a los ciudadanos.

La función de las denominadas autoridades auxiliares es relevante, toda vez que se dedican a atender y resolver las problemáticas de la ciudadanía, así como establecer mecanismos de atención con la misma, fungiendo además como representantes en sus respectivas jurisdicciones.

Al respecto, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro señala en su artículo 52 que "los delegados y subdelegados municipales son autoridades auxiliares del Ayuntamiento y del Presidente Municipal, en la demarcación territorial que se les asigne. Durarán en su encargo tres años y podrán realizar la función por un periodo más".

La ley prevé que estas autoridades pueden acceder al cargo por nombramiento del Ayuntamiento, a propuesta del Presidente Municipal, o por elección directa, siempre que así lo acuerden las dos terceras partes de los miembros del colegio municipal.

En caso de que los Ayuntamientos opten por la elección, la organización corresponderá a una Comisión Especial integrada por regidores, en los términos que ordene el reglamento o los acuerdos dictados al efecto.

Las atribuciones del IEQ quedan sujetas a la asesoría técnica y préstamo de materiales, como urnas, mamparas, etc., en un estricto apego a la legalidad, pero sobre todo de respeto al ámbito de competencia de la autoridad municipal.

El apoyo del organismo electoral local se formaliza mediante la firma de un convenio con el Ayuntamiento, comprometiéndose este último a sujetarse a los principios rectores de la función electoral: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y objetividad.

A la fecha, el IEQ tiene previsto la firma de convenios de colaboración con los ayuntamientos de San Juan del Río, Cadereyta, El Marqués, Tolimán, Pedro Escobedo, Tequisquiapan, Peñamiller y Ezequiel Montes, para colaborar en la elección de sus autoridades auxiliares.

Apoyar estos procesos democráticos en los Ayuntamientos, a través de la capacitación, el préstamo de materiales, la asesoría técnica y el acompañamiento, representa para el Instituto una valiosa oportunidad para fortalecer la participación ciudadana en nuestro estado.

*Director General del IEQ.